Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación
Subsecretaría de Servicios y Gestión Operativa

Nota N° 455 /24
Letra: Ss.S.G.O. (M.E.)
Cde. Expte. 37795/2024

USHUAIA, 03 de junio de 2024.-

A LA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
M.ED.

Por la presente se remiten las actuaciones mencionadas en la referencia, las cuales tramitan la adquisición de insumos de bazar destinados a instituciones educativas de la Provincia, a efectos de proceder a la evaluación de las ofertas presentadas por las firmas BUENAS VIBRAS TDF S.A.S y VIÑA PABLO OSCAR.

Por ello se hace saber, que, si bien ambos oferentes cumplen con lo solicitado, la oferta presentada por la firma BUENAS VIBRAS TDF S.A.S resulta más económica, cumpliendo con las características técnicas, descriptas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

Por lo expuesto, se informa que se recomienda preadjudicar la Contratación Directa N° 30/24 RAF 521 a la firma BUENAS VIBRAS TDF S.A.S., C.U.I.T. N° 30-71769289-2, por el monto total de PESOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 ($5.442.460,00), por resultar justa, conveniente y no perjudicial para el Estado Provincial.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Prof. Adriana Sivana RAFFO
Directora Provincial de Administración,
Compras y Contrataciones.
Ministerio de Educación.

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR RAFFO SILVANA ADRIANA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR PROVINCIAL De Administración
03/06/2024 09:37